



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 10 de julio de 2023, se ha dispuesto:

**Primero.**- RECTIFICAR el error detectado en el punto primero de la Resolución de Alcaldía núm. 2023-0771 de fecha 06 de julio de 2023, en el siguiente sentido:

#### DONDE DICE

Grupo/Subgrupo/ Escala/Subescala	PLAZA	Vínculo	Nº Plazas	Sistema Acceso
Grupo E, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Operario Servicios Múltiples	Funcionario	1	Libre Concurso-Oposición
Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Policía	Funcionario/a	2	Libre Concurso Oposición
Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Oficial Policía	Funcionario/a	1	Promoción Interna

#### DEBE DECIR

Grupo/Subgrupo/ Escala/Subescala	PLAZA	Vínculo	Nº Plazas	Sistema Acceso
Grupo E, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Operario Servicios Múltiples	Funcionario	1	Libre Concurso-Oposición
Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Policía	Funcionario/a	2	Libre Oposición
Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Oficial Policía	Funcionario/a	1	Promoción Interna Concurso-Oposición

**Segundo.**- Mantener el resto del acuerdo en sus mismos términos.

**Tercera.**- Publicar la presente Resolución en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Yuncos, a 10 de julio de 2023.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

Nº. I.-3914